

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 1 de 7
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN AL EJECUTOR TOLIMA

A. Información General

Dependencia responsable:	
Código de la meta:	P3S45MP53
Nombre de la meta:	Acciones de sensibilización a los tolimeses frente al delito de trata de personas, con la finalidad de prevenir y generar pedagogía en el departamento
Indicador de producto:	Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas
Tipo de Indicador:	No acumulada
Meta del Cuatrienio:	47

B. Información Específica de la Meta

META PROGRAMADA VIGENCIA	META ALCANZADA *	AVANCE DE EJECUCIÓN PARA ESTE CARGUE **	TOTAL, EJECUTADO ACUMULADO PARA LA VIGENCIA
47	0	8	8

*: Corresponde al valor registrado en el ejecutor antes de este cargue de información.

Dependiendo del tipo de indicador, si es No acumulada, para el primer cargue de información es 0

**: De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

Nota: La programación y avances de ejecución deben corresponder a lo ingresado en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

C. Definición de Tiempos de Reporte

Fecha del Reporte: 28/04/2026

Periodo de Reporte: Enero – Abril

D. Relación de Soportes y Evidencias

TIPO DE SOPORTE	
FOTOGRAFICO o VIDEOS	X
CONTRATO / CONVENIO	
ACTA	X
INFORME	
OTRO ¿CUÁL? (Indicar)	

Tipo de soporte: (Marcar con una X en las opciones que describan el tipo de soporte)

E. Registro de Población Beneficiada

BENEFICIADOS	CUANTOS
PERSONAS	667
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	8
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	8
HOSPITALES	
ASOCIACIONES	
OTRO ¿CUÁL? (Indicar)	

"La única versión vigente y controlada de este documento está disponible exclusivamente en la plataforma institucional del Sistema Integrado de Gestión SIG – Micrositio MIPG – Pagina Institucional. Cualquier copia o impresión física se considerará un documento no controlado."

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 2 de 7
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026

Beneficiados: (Especifique por tipo de beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

F. Identificación de Enfoque Diferencial y Territorial

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	667
	RURAL	
ÉTNICO	INDÍGENA	
	AFRO	
	RROM	
GÉNERO	HOMBRE	288
	MUJER	379
	OTRO	
CICLO VITAL	(0 – 5 AÑOS)	
	(6 – 11 AÑOS)	
	(12-17 AÑOS)	240
	(18 A 28 AÑOS)	
	(29 A 59 AÑOS)	427
	(MAYOR DE 60 AÑOS)	
CONDICIONES DIFERENCIALES Y DE VULNERABILIDAD	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	
	JEFATURA DE HOGAR	
	EXTREMA POBREZA	
	DESMOVILIZADO	
	LGBTIQ+	
	OTRO ¿CUÁL?	

Enfoque diferencial y territorial: (Especifique de acuerdo al enfoque diferencial y territorial para los beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

Nota: Se debe aclarar que la suma del total de beneficiarios no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiado puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

G. ACTIVIDADES REALIZADAS	
1.	Brindar acompañamiento al comité departamental de trata de personas En cumplimiento de la acción orientada a brindar acompañamiento al Comité Departamental de Lucha contra la Trata de Personas, se participó y apoyó la realización del Primer Comité Departamental de Lucha contra la Trata de Personas del Tolima, llevado a cabo el día 25 de marzo de 2026, espacio institucional que permitió reactivar el escenario de articulación interinstitucional para la prevención, atención, protección y judicialización de este delito en el territorio. El comité tuvo como propósito fortalecer la coordinación entre las entidades competentes para la implementación de acciones integrales en el marco de la Política Pública de Lucha contra la Trata de Personas y la estrategia nacional vigente. Durante la jornada se desarrollaron procesos de articulación técnica y operativa entre las instituciones que integran el comité, contando con la participación de delegados del Ministerio del Interior, el Centro Operativo Anti Trata (COAT), organizaciones sociales y fundaciones, así como el gerente del Hospital Federico Lleras Acosta y su delegado, entre otros actores estratégicos. En este espacio se avanzó en la activación del Plan de Acción Territorial (PAT) 2026, orientado a consolidar acciones interinstitucionales en los 47 municipios del departamento del Tolima, priorizando estrategias de prevención, atención integral a víctimas y fortalecimiento institucional frente al delito de trata de personas.

"La única versión vigente y controlada de este documento está disponible exclusivamente en la plataforma institucional del Sistema Integrado de Gestión SIG – Micrositio MIPG – Pagina Institucional. Cualquier copia o impresión física se considerará un documento no controlado."

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 3 de 7
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026

G. ACTIVIDADES REALIZADAS	
2.	Crear el plan de acción del Comité Departamental y hacerle seguimiento En cumplimiento de la actividad orientada a la creación y seguimiento del Plan de Acción del Comité Departamental de Lucha contra la Trata de Personas, y como resultado del acompañamiento técnico brindado durante el desarrollo del primer comité departamental realizado en la vigencia 2026, se consolidaron las líneas estratégicas que orientan la implementación del Plan de Acción Territorial (PAT) 2026, instrumento de planificación que establece las acciones interinstitucionales para la prevención, atención, protección y judicialización del delito en el departamento del Tolima. El proceso permitió definir de manera concertada entre las entidades participantes las prioridades de intervención territorial, estructurando un plan de trabajo articulado bajo los lineamientos de la estrategia nacional contra la trata de personas y las necesidades identificadas en el contexto departamental. Como resultado, se establecieron las siguientes líneas de acción: • Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional, mediante la articulación permanente entre entidades del Estado, organizaciones sociales y actores territoriales, promoviendo la complementariedad institucional y evitando la duplicidad de esfuerzos. • Implementación de acciones de prevención, a través del diseño y ejecución de campañas de sensibilización, procesos educativos y mecanismos de alerta temprana dirigidos especialmente a poblaciones en condición de vulnerabilidad. • Mejoramiento de los procesos de identificación de casos, mediante el fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias para la detección oportuna de posibles víctimas y situaciones de riesgo. • Garantía de atención integral a víctimas, promoviendo la activación efectiva de las rutas de atención y el acceso a servicios psicológicos, jurídicos, médicos y sociales. • Fortalecimiento de la investigación y judicialización del delito, apoyando acciones institucionales orientadas a la sanción de responsables y la reducción de la impunidad. • Revisión y actualización de planes, protocolos y rutas de atención, ajustándolos a las dinámicas territoriales y a los requerimientos institucionales vigentes. • Implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación, que permitan monitorear periódicamente la ejecución del PAT 2026, verificar avances, identificar alertas y generar acciones de mejora continua.
3.	Generar campañas pedagógicas de prevención del delito de trata de personas En cumplimiento de la actividad orientada a generar campañas pedagógicas para la prevención del delito de trata de personas, se desarrolló la campaña institucional “Por un Territorio Libre de Cadenas y Más Seguro”, implementada en instituciones educativas de los municipios de Líbano, Honda, Mariquita, Armero Guayabal, Lérída, Alvarado, Ataco y Espinal, alcanzando un total de 667 estudiantes de grados décimo y undécimo. La estrategia fue adelantada en el marco de la implementación de la Estrategia Nacional de Lucha contra la Trata de Personas en el departamento del Tolima, liderada desde la Secretaría del Interior, con el propósito de fortalecer acciones de prevención temprana en entornos escolares, considerados escenarios estratégicos para la reducción de riesgos asociados a este delito. La campaña se consolidó como una iniciativa pedagógica orientada a generar procesos de sensibilización, información y formación dirigidos a la comunidad estudiantil, promoviendo cambios culturales enfocados en la autoprotección, la identificación de riesgos y la prevención de situaciones relacionadas con la trata de personas, especialmente aquellas asociadas a mecanismos de engaño, ofertas laborales falsas, explotación sexual y otras modalidades delictivas.

"La única versión vigente y controlada de este documento está disponible exclusivamente en la plataforma institucional del Sistema Integrado de Gestión SIG – Micrositio MIPG – Pagina Institucional. Cualquier copia o impresión física se considerará un documento no controlado."

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 4 de 7
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026

G. ACTIVIDADES REALIZADAS	
	El objetivo principal de la estrategia fue sensibilizar e informar a la población estudiantil sobre los riesgos, modalidades y consecuencias de la trata de personas, promoviendo la identificación temprana de situaciones de riesgo y fomentando la denuncia oportuna como mecanismo de prevención y protección.
4.	Asistencia técnica frente a la creación y seguimiento a los comités municipales de trata de personas del departamento del Tolima En cumplimiento de la actividad orientada a brindar asistencia técnica para la creación y seguimiento de los Comités Municipales de Lucha contra la Trata de Personas, se desarrollaron jornadas de acompañamiento técnico dirigidas a los municipios de Líbano, Honda, Mariquita, Armero Guayabal, Lérida, Alvarado, Ataco y Espinal, con el propósito de fortalecer la institucionalidad territorial frente a la prevención y atención de este delito. Las acciones realizadas estuvieron orientadas a apoyar a las administraciones municipales en el proceso de conformación, reactivación y fortalecimiento de los comités municipales, mediante asesoría normativa, metodológica y operativa que permitiera garantizar su adecuado funcionamiento y articulación interinstitucional. En esa medida, se brindó acompañamiento en: • La formulación y estructuración de los decretos municipales para la creación o reactivación de los Comités Municipales de Lucha contra la Trata de Personas. • La activación institucional de los comités, mediante la orientación para la construcción y adopción de Planes de Acción Municipales alineados con la política pública nacional y departamental. • La socialización del marco normativo y lineamientos técnicos que regulan la prevención, atención, protección y judicialización del delito de trata de personas. El objetivo de esta asistencia técnica fue consolidar escenarios institucionales locales capaces de coordinar acciones integrales para la prevención, atención y protección de posibles víctimas, fortaleciendo la respuesta territorial frente al delito de trata de personas en el departamento del Tolima. De esta manera, el acompañamiento realizado contribuyó al fortalecimiento de la gobernanza local y a la articulación efectiva entre el nivel departamental y municipal, garantizando la puesta en marcha de instancias permanentes de coordinación y seguimiento que permitan dar continuidad a las acciones de lucha contra la trata de personas en los territorios priorizados.

Nota: El formato está diseñado para permitir el registro de múltiples actividades. El usuario puede insertar o diligenciar la cantidad de filas que considere necesarias para describir de manera integral y detallada el avance físico de la meta de producto.

H. LOCALIZACIÓN (inversión focalizada)

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR * RP**
8 municipios del departamento del Tolima (Líbano, Honda, Mariquita, Armero Guayabal, Lérida, Alvarado, Ataco y Espinal).	Servicio de asistencia técnica y capacitación	\$50.000.000
TOTAL EJECUTADO		

*: solo si aplica.

RP*: registro presupuestal.

I. EVIDENCIAS

"La única versión vigente y controlada de este documento está disponible exclusivamente en la plataforma institucional del Sistema Integrado de Gestión SIG – Micrositio MIPG – Pagina Institucional. Cualquier copia o impresión física se considerará un documento no controlado."

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 5 de 7
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026

1. Brindar acompañamiento al comité departamental de trata de personas



2. Crear el plan de acción del Comité Departamental y hacerle seguimiento



"La única versión vigente y controlada de este documento está disponible exclusivamente en la plataforma institucional del Sistema Integrado de Gestión SIG – Micrositio MIPG – Pagina Institucional. Cualquier copia o impresión física se considerará un documento no controlado."

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 6 de 7
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026

3. Generar campañas pedagógicas de prevención del delito de trata de personas



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 7 de 7
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026

4. Asistencia técnica frente a la creación y seguimiento a los comités municipales de trata de personas del departamento del Tolima



Cordialmente,



LINA ALEJANDRA SANDOVAL HERNANDEZ
Directora de Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa

Elaborado: Lina María Lozano – Secretaria del Interior

Revisado: Sergio Alejandro Jaramillo Roncancio – Secretaría del Interior

Cargado por: Yeyron Estiben Ceballos – Secretaria de Planeación, Prospectiva y TIC'S

Control de Cambios

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN
28/06/2022	Primera Emisión Formal del Formato Único para el cargue de la información en el aplicativo Ejecutor Tolima	01
08/04/2026	Se actualizó la codificación del proceso y las tablas de información en el formato, asegurando consistencia, claridad y alineación con los estándares documentales vigentes	02

"La única versión vigente y controlada de este documento está disponible exclusivamente en la plataforma institucional del Sistema Integrado de Gestión SIG – Micrositio MIPG – Pagina Institucional. Cualquier copia o impresión física se considerará un documento no controlado."